

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE "UEJVERNE CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito DM, a los nueve (9) días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 10H30 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Los Nopales N°-58 y Los Helechos, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

- **ESPINOSA MUCARSEL MARIA GRACIA;** por sus propios y personales derechos, propietario de CINCUENTA (50) participaciones sociales, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **MUCARSEL CORDERO MARIA DE LOURDES;** por sus propios y personales derechos, propietario de CUATRO MIL NOVECIENTAS (4.900) participaciones sociales, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **MUCARSEL VASCONEZ ALFREDO DANIEL;** por sus propios y personales derechos, propietario de CINCUENTA (50) participaciones sociales, nominativas de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Preside la Junta su titular el señor Alfredo Mucarsel Vasconez y como Secretario Ad-hoc la señorita Ingeniera Margarita Rodríguez, quien da constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.*
2. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.*
3. *Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019.*

La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.



1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente Ing. Margarita Rodríguez, del ejercicio económico 2019.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que trata sobre el ejercicio económico del año 2019.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra la presidencia de la junta, quién manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros. La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

3. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019.

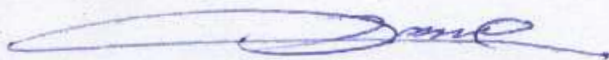
A petición de la Lda. María de Lourdes Mucarse, la Junta por unanimidad resuelve no se distribuya dividendos.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

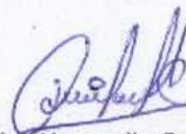
Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de este Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el secretario quien certifica, en el lugar y fecha indicado, Quito, 09 marzo 2020.





Sr. Mucarsel Vasconez Alfredo Daniel
CC. 170045141-0
Presidente - Socio



Srta. Margarita Rodríguez
CC. 171812618-6
Secretario Ad- hoc



Srta. María Gracia Espinosa Mucarsel
CC. 171934069-5
Rep. Sra. Mucarsel María de Lourdes
Socia



Sra. Mucarsel Cordero María de Lourdes
CC. 170589327-7
Socia